

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

3172 *Anuncio rectificación de error del edicto 3117 BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 126, de fecha 4 de Julio de 2016 (CO-2016/79).*

Anuncio

Anuncio de subsanación de errata en el anuncio de licitación del edicto número 3117 de fecha 4 de julio de 2016 referido al proyecto de obra siguiente, en concreto en lo que se refiere al cómputo de plazos para la presentación de ofertas:

- “JA-4308 ALCAUDETE A SU ESTACIÓN, RESTAURACIÓN PAISAJÍSTICA P.K. 0,000 AL 3,280, DIPUTACIÓN PROVINCIAL”. CO-2016/79.

Donde dice:

Inicio del cómputo de plazo a efecto de presentar proposiciones (15 días naturales computados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio).

Debe decir:

Inicio del cómputo de plazo a efecto de presentar proposiciones (26 días naturales computados a partir del día siguiente al de la inserción del presente anuncio).

Jaén, a 04 de Julio de 2016.- La Diputada del Área de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR
PARRA RUIZ.